Año II. Juéves 12 de Setiembre de 1872. Núm. 358.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 12 DE SETIEMBRE DE 1872

ADVERTENCIA.

Atendiendo á la importancia que tiene la carta que á D. Estanislao Figueras han dirigido los republicanos de esta capital, por los datos y noticias que contiene y que prueban hasta la saciedad las ilegalidades, coacciones y trampas de todo género que los hombres de la situacion cometieron para ganar las últimas elecciones á Córtes en este distrito, la insertamos en nuestras páginas 2.ª y 3.ª retirando á la cuarta la continúacion de la primera, así como suprimimos algunas secciones y aplazamos para mañana la insercion de las correspondencias que recibimos ayer.

LA REVISION DE LAS HOJAS DE SERVICIO.

Hace tiempo que un periódico de la corte, *El Correo Militar*, viene sosteniendo una ruda campaña contra el elemento oficial de la actual situacion, por haber sido el iniciador y sostener la necesidad que hay de que las hojas de servicios de todos los militares de alferez á capitan general inclusives, sean revisadas é inspeccionadas detenida y cuidadosamente, para la calificacion individual, si el ejército quiere llegar á lo que nunca debió dejar de ser.

A este ejército, blanco hoy de los tiros, digámoslo así, del Gobierno actual que tan mal paga sus sacrificios, puesto que á su generosidad debe su nombre, prestigio, y posicion se le prepara, ó por mejor decir, se le tiene ya reservado un porvenir poco lisonjero; y nosotros, sostenedores de todo lo que es justo y digno, cumplimos con un deber dedicando algunos renglones á esta desheredada familia militar digna de mejor suerte, la que como decimos, por desdicha de ellos y del país, le tiene reservada la actual situacion.

Es estraño y por demás dado á comentarios, que un Gobierno que se llama monàrquico, que se titula sostenedor de una dinastía nueva, sin grandes raices, por consecuencia, en el país, combatida con las armas por los secuaces de un pretendiente al trono, y viéndose obligado à sostener en Cuba una penosa campaña para conservar la integridad del territorio; es por demàs estraño. repetimos, se mermen las filas del ejército cegando por completo el venero que lo nutria.

Pero mas estraño, mas absurdo, mas ilógico es aun, que la sola persona que en el seno del Gobinete que nos rige, que el único que debiera ser su sostenedor, que el solo punto en que pudiera esperar apoyarse esta clase hoy tan sin piedad tratada; ese punto de apoyo le falte, y no solo se niegue á serlo, sino lo que es mas inaudito aun, trabaje para su destruccion y ruina, pues no otra cosa estraña la marcha que sigue el general Córdoba, actual ministro de la Guerra. Desde que en mal hora para el ejército ocupó el puesto donde hoy se halla, no hace otra cosa que desorganizarlo, descomponerlo, desmoralizarlo y pervertirlo. Los jefes y oficiales de mas distinguida carrera están en un completo olvido y abandono, pasando oscurecidos y sin colocacion en època en la que su talento y pericia se hacian mas precisos; separando á los que honrados y probos cumplieron siempre sus deberes y no pisotearon jamás la ordenanza; y elevando (con escarnio de las leyes y con insultante desprecio al verdadero mèrito y á la acrisolada lealtad) á los mas altos puestos de la milicia á oficiales de aluvion, sin otros méritos que el de carecer totalmente de ellos, y que deben mirar su INUSITADA GRANDEZA como un sueño. Posicion à la que puede asegurarse, no se atrevieron á aspirar en sus momentos de mas desmedida ambicion.

El Correo Militar, ese periódico de puro dogma, ese denodado campeon del ejército, vitupera con viril entereza la prevaricadora y ruinosa marcha del ominoso ministro de la Guerra, y este, poseido de despecho, viendo que aun hay quien levanta la voz en pró de nuestros soldados, trata de ahogar entre sus brazos al mencionado periódico, haciendo uso de cuanto medio mezquino y pobre le sugiere su no menos pobre y mezquino espíritu. Pero se engaña, *El Correo Militar* es muy fuerte para morir á tan debiles manos.

Sufre en su soberbia este desventurado ministro, al ver un censor severo y justo en aquella publicacion; al ver que hay todavia un defensor de los derechos escarnecidos y un acusador público de cuanta prevaricacion viene hoy cometiendose en ese antro llamado Ministerio de la Guerra, en donde tan sin pudor se forman rapidas é injustificadas carreras y en el que solo falta, para que el cuadro sea completo, desubsecretario un general Merelo, que no descofiamos de ver en él.

Así se desprestigian el valor de los empleos, asi se acaba con las instituciones, asi vemos como anda en el dia tan poco valorado el antes tan honroso uniforme Militar.

¿Que significan hoy en la Milicia los altos empleos? ¿Dónde está aquella consideracion, aquel respeto, que inspiraba antes el uniforme?

¿Donde se hallan aquellos veteranos de canoso bigote, que despues de sacrificar toda una vida en servicio de la patria, durante la cual se hallaren en treinta ó cuarenta acciones de guerra, y que cubiertos de honrosas cicatrices alcanzaban como premio á tanto valor y abnegacion el empleo de Capitan, llenándolos de noble orgullo, no solo á ellos y á sus familias, sino à los mismos vecinos del pueblo que los vio nacer?

¡Ah! aquellos tiempos (desgraciadamente para los mas, y por fortuna de los menos) han desaparecido. Sí, afortunadamente repetimos, para los menos han desaparecido porque esos menos, que son hoy el cancer gangrenoso del ejército, si aquellos tiempos volvieran, seria para ellos el volver como si digéramos al no ser. En aquellos tiempos no serian coroneles, brigadieres, ni generales ¡que decimos! serian seres desconocidos, muchos de ellos *entes* sin nombre alguno, y que tal vez no se hubieran atrevido á solicitar vestir en su mas modesto empleo el honroso uniforme, que sobre su cuerpo se ha desprestigiado ante la sociedad, creyéndose ¡insensatos! que al *envolverse* en una faga, y al poner unos entorchados en las bocamangas de sus levitas se igualarian á los Epaminondes, Periclés y Alejandros.

¡Llámanse generales! y apenas si servirian para medianos oficiales de filas.

¿Qué saben ellos para ser generales?

¿No les dice esta palabra lo *mucho*, MUCHO, MUCHO que se necesita saber para ser GENERAL, cuya palabra quiere decir; ese hombre posée todas las ciencias necesarias para el mando de los egércitos, es tan buen táctico como estratégico, tan buen ingeniero como artillero, tan buen oficial de estado mayor como buen legista, como buen politico? ¿Y qué saben ellos de todo esto?

A nadie le es la instruccion mas necesaria que al militar en todos los empleos, y muy particularmente en los elevados de la carrera. Encargados del mando de los egércitos, de su organizacion, disciplina y administracion, son á la par llamados con frecuencia á los consejos del monarca á reglar la suerte de la nacion y à dirigir las riendas del estado. ¡Cuántos conocimientos pues, no deben reunir!

Al dirigir una mirada al pasado; al ver lo dificilmente que se alcanzaban estos empleos, y al ser tan contados los buenos generales que registra la historia, ¿nó es la mas evidente prueba de las mil dificultades que presenta su egercicio?

No es picando alfombras, no es en el seno de ciudades corrompidas, ni en medio de las intrigas cortesanas, ni manejando el incensario en las antesalas de los ministros donde se aprende á defender la pátria, á formar campamentos, á disciplinar soldados, ni á desplegar batallones.

¿Hay nada mas funesto á la pátria, ni presuncion mas criminal, que la de aquellos generales que, faltos de luces y de experiencia, tienen la audacia de ponerse al frente de los ejércitos cuyas operaciones decidiran tal vez del destino de un reyno? ¿Como un general de estos será osado á levantar su frente ante el país, que verá en él, no tan solo el verdugo de sus hijos, si no el causante de la pérdida de la libertad de su pátria? ¿Tendrán valor para no sonrojarse una y mil veces ante sí mismos, al recordar sus huestes puestas en dispersion, pasados á cuchillo sus soldados y perdida su pátria, todo por su loca ambicion y por la mas loca y desatentada conducta del gobierno que tan ligeramente y sin otros méritos que los de la intriga, los colocò en tan elevado como inmerecido puesto?

Nos diran tal vez «son valientes, bravos, temerarios.» Sean enhorabuena, lo concedemos de grado, tanto mas cuanto la bravura es hija de este suelo; pero no basta el valor al Militar. Las letras, las ciencias, todas deben ser cultivadas con gran aprovechamiento. El General, debe ser tan buen hacendista, como Diplomàtico, como hombre de estado. Sin luces, el valor solo es un vértigo, una semiferocidad. La refleccion, el estudio de las ciencias repetimos, son de la mas alta inportancia, no tan solo para los militares, sino para el país en que sirven; y la sabiduría de los generales, brigadieres y oficiales, objeto de nuestras reflecciones, dicho se està; pues careciendo hasta de las virtudes precisas al militar rutinario, son de una supina ignorancia y tan desconocidos en el terreno de las letras, como en el de las armas; porque

Nuestro respetable correligionario: nombrados, los que suscriben, de la junta encargada de los trabajos para el triunfo de la candidatura de V. aclamada por los electores republicanos de este Distrito, simples trabajadores, faltaríamos al compromiso que contrajimos si, terminada nuestra honrosa mision, no refiriesemos á V. con la sencillez que nos caracteriza, toda la verdad de los estraños y escandalosos hechos ocurridos antes y despues de la referida eleccion, para que juzgue V. cual se merece la funestísima política de los republicanos directores de nuestro partido en la inmortal Gerona

Y aunque no seria ocioso que indicáramos á V. las causas que mas poderosamente vienen influyendo en la gran perturbacion en que nos hallamos desde la sublevacion de 1869, para que con su representacion en el Directorio incline su ánimo hácia la conveniencia de determinar reglas fijas de conducta que concluyan con las divisiones que nos desgarran, prescindimos por hoy de hacerlo sin olvidarlas, para tratar únicamente de la cuestion electoral.

Vea V. los hechos.

1.º El Directorio republicano federal, dirigió una circular á sus correligionarios con fecha 20 de julio último, de la cual tomamos el siguiente párrafo:

«Hoy es indispensablemente hora de ir á las urnas: vayamos todos como un solo hombre. No coaligados, pero si solos; no ocultando nuestra antigua bandera, pero si llevándola desplegada al viento. Es tiempo ya de que demos á conocer lo que somos y lo que valemos por nosotros mismos; es tiempo ya de que demostremos que la monarquia no sirve aquí sino para dar aliento y vida á la Republica. Ningun pacto, ninguna palabra de honor nos liga hoy con los hombres que gobiernan; si un dia, par razones de alta política, nos comprometimos á guardarles benevolencia, hoy ni esa benevolencia les debemos, como no nos la impongan sus actos y nuestros intereses. En plena libertad de accion y libres, por otra parte, el pensamiento y el sufragio, no tenemos necesidad de coaliciones ó de alianzas, y no podemos aconsejarlas con los partidos monárquicos»

2.º No obstante lo que queda transcrito, nuestro Comité Provincial, *por sí y ante sí*, hizo tratos con los agentes del Gobierno, cediendo 4 de los 8 distritos electorales, á cambio de destituciones de algunos ayuntamientos, desarme de voluntarios de la libertad y de otras gracias y mercedes. (7 de agosto.)

3.º El ciudadano Porredon, miembro de dicho Comité, protesta del anterior acuerdo y dirige un telégrama y una carta de consulta al presidente del Directorio (comprobante núm. 1.)

4.º Los republicanos de Gerona, que no se habian reunido en muchos meses, piden al Comité aclaraciones de aquellos hechos, produciéndose el escándalo que justifica el (comprobante núm. 2.)

5.º El periódico *La Provincia* que se dice defensor de la república federal, se revuelve furioso contra los *intransigentes* en esta cuestion y nos llama cobardes, petroleros, vocingleros, carcomidos, aventureros, ponzoñosos, repugnantes, necios, orgullosos, tiranos, etc. asegurando, y esto es lo grave, *que nuestra escision no nos daria el resultado que deseábamos*, (18 agosto comprobante núm. 3.)

6.º En el mismo dia, reunido el partido republicano en el Teatro, protesta enérgicamente de las anteriores calumnias; protesta igualmente contra la coalicion; proclama diputado al ciudadano Estanislao Figueras y designa la Junta que ha de encargarse de los trabajos electorales. (Comprobante núm. 4.)

7.º El Comité provincial publica un manifiesto sin fecha, aconsejando á los *republicanos de los cuatro distritos cedidos*, que emitan sus sufragios á favor del candidato radical. (Comprobante n.º 5.)

8.º Contesta el Directorio á la consulta de Porredon «que no puede determinar la conducta especial de cada localidad *por que esto toca á los comités* (*) y sí darles consejos generales consignados en sus circulares de julio último, etc. (Comprobante núm. 6.)

9.º Los ciudadanos Cuffi, Porredon y Cortacans, miembros del Comité provincial, dan un manifiesto al público contra la coalicion y declaran ser falsas sus firmas puestas en el manifiesto de dicho Comité provincial. Este documento, sugeto á la censura militar, sufrió las variaciones que demuestran los puntos suspensivos. (Comprobante núm. 7.)

En el interregno de los anteriores sucesos, han sido destituidos varios ayuntamientos y voluntarios de la libertad; elegidos vocales y secretarios de Juntas provinciales y regidores de ayuntamiento, varios de los republicanos firmantes de la coalicion.

10 *La Provincia* publica al frente del periódico, *unicamente sus candidatos*, y hace caso omiso de los nombres de Figueras y Alvareda, apesar de haberlos aclamado los comites republicanos de Gerona y santa Coloma. (Comprobante núm. 8.)

(Véase además el escrito del ciudadano Alvareda en el comprobante núm. 9.)

11. La Junta electoral intransigente que suscribe este escrito, dió á luz su manifiesto aconsejando la lucha contra la coalicion. (24 agosto comprobante núm. 10.)

12. En el club republicano, se dá lectura del periódico *La Igualdad* que pide se le denuncie los nombres de los republicanos que se hallan coaligados con el gobierno, á quienes considera traidores y apóstatas, y con este motivo se censura debidamente á los republicanos de Gerona que se hallan en tal caso.

13. Uno de estos, publica una hoja pretendiendo sincerarse con calumnias. (Comprobante núm. 11.)

14. En el club se esclarecen los anteriores hechos y no se puede evitar la discusion contra los republicanos coalicionistas que han apostatado y traicionado al partido (Comprobante núm. 12.)

15. Algunos fundadores de *La Provincia*, piden á este periódico la publicacion de las candidaturas de los ciudadanos Figueras y Alvareda, y no consiguiendo su deseo, le retiran sus suscriciones, haciendo público aquel proceder y el falso republicanismo del referido periódico. (Comprobante núm. 13.)

16. Finalmente; *El Radical* y *La Provincia* insisten en las seguridades del triunfo de las candidaturas de coalicion, apesar, dicen, de votar con los *intransigentes*, los carlistas, los moderados, todos los *Sagastinos* y del oro de estos distribuido entre los que dirigen á los incautos é inocentes republicanos. (Comprobante núm. 14.)

Por los anteriores hechos expuestos con ligereza, ya que acompañamos los justificativos, comprenderá V. ciudadano Figueras, con su claro talento, lo fundado que ha sido nuestro juicio al considerar estraña, anómala y funesta la conducta de los republicanos de Gerona autores de la malhadada coalicion, insensatos y despechados hasta el estremo de presentarse en los colegios votando con papeleta abierta á favor del Gobierno, recomendando con cartas particulares estas candidaturas, dirigiendo exhortaciones y discursos en favor de las mismas, presidiendo mesas de coalicion, interesando sus influencias gubernamentales y siendo, en fin, por sus inspiraciones mañosas y arteras, dignos émulos de los que mas se han distinguido en las farsas electorales.

Los pueblos que concurrieron al escrutinio general en el dia prefijado por la ley, son los siguientes:

Pueblos.		CANDIDATOS. Puigdescals	Figueras.	Votos perdidos.
Llambillas.		49	2	»
Caldas.		53	28	»
Vilablareix.		»	14	»
Campllonch.		120	1	»
Quart.		4	31	»
Gerona...	1.r Colegio.	29	165	»
	2.º id.	49	149	1
	3.º id.	65	28	4
	4.º id.	112	140	15
	5.º id.	97	78	9
Santa Eugenia.		1	6	»
Salt.		3	68	»
Amer.....	Escuela.	201	»	»
	Ayuntamiento.	141	»	»
	del Salon.	165	»	»
S. Pedro de Osor.		»	14	»
La Sellera.		7	5	»
Total.		1096	729	29

En vista del anterior resultado, el Sr. Juez de 1.ª instancia proclamó Diputado á D. Aniceto Puigdescals; uniéndose al acta de escrutinio dos protestas que suscriben D. José Masanet y otros electores, y los ciudadanos Bartolomé Ricart, José Bertran, Pedro Bonacasa, Pedro Soler, Jose Serra (hijo,) Doroteo Alvarez, José Pujol y Jaime Matas, *por no estar unidas á las actas de algunos pueblos donde ha habido eleccion, las listas de los electores que en las mismas habian tomado parte.*

Del exámen escrupuloso de las anteriores actas, verificado por la comision escrutadora, resultó: que en el colegio de Llambillas no se habia recibido el acta del primer dia de votacion y que no habia conformidad con el acta del dia 27; en cuanto al número de votos entre la certificacion presentada por la Alcaldía y las del comisionado, por lo cual en conformidad á lo prescrito en el art. 124 de la ley electoral, se estuvo por el resultado de la presentada por el comisionado *y se mandó que pasase el tanto de culpa al Juzgado de 1.ª instancia del partido para que procediese en justicia á lo que hubiere lugar.*

Dejaron de concurrir al escrutinio los pueblos de Palau Sacosta, Aiguaviva, Bescanó, Bruñola, Susqueda, Viloví, Riudellots de la Selva y S. Andrés Salou, donde, segun noticias, no se formó mesa.

Pero han aparecido, con posterioridad ha dicho acto y envueltas entre misteriosas intrigas de que despues nos haremos cargo, las actas siguientes, que deberàn ya estar unidas al expediente general.

Pueblos.	CANDIDATOS. Puigdescals	Figueras.	Votos perdidos
Anglés.	4	50	»
Cassá de la Selva.	10	303	»
La Sellera.	7	5	»
Fornells.	»	14	»
Total.	21	372	»

Votos que aparecen á fa...
Id. á favor del ciudada...
Diferencia á favor d...

Pasemos ahora á examinar... datos, y los hechos de que con...

Caldas de Malavella. En...

Vilablareix. Dichas listas... dente.

Capllonch. Faltan las actas... remitida á la Alcaldía, *falta la*... del comisionado está solo firm... nado, al verificarse el escrutini... que solo habian votado nueve... embargo, el secretario habia... llo del pueblo y se habian veni... jol en donde el escribiente de... *más documentos* que llevaba... ellos se hacia constar que habia...

Semejante revelacion hecha... y Blanch, Director del periódi... tarse, en union de otros varios... de que en el acta se hiciera... manifestó, que aquel hecho no... acto de escrutinio que se verific... cuyo conocimiento correspondia...

Acto seguido, la Junta elect... individuos de su seno para que... llonch, instruyesen las diligen... aquellos hechos, y con efecto,... tés lo referido por el comisiona... declararía asi si fuese necesario... *que no fueron á votar en ning... ria una falsedad si por acaso... las individuos siguientes;* Mig... Pedro Bou.—Por no saber escr... Pedro Bou.—José Bosch.—Pe... ber de escribir Felio Bosch, p... vador Bui.—Por no saber de... Pedro Bou.—Por no saber de... ruego, Bartolomé Bosch.—Por... ti, firma por su ruego, Pedro... Juan Albertí.—Juan Pí.—Jai... José Mir, firmó á su ruego, Ja... bir Baldirio Llagostera, Narci... gueras, firma á su ruego, Jai... saber de escribir Jaime Cast... Bosch.—Por no saber de escr... Bartolomé Bosch.—Por no sa... su ruego, Pedro Bou.—Por n... ma á su ruego, Pedro Bou.—... firma á su ruego, Pedro Bou... guel, firma á su ruego, Pedro... Miguel, firma á su ruego,... Jaime Mirallas, firma á su ru... cribir Narciso Mirallas, firma... Albertí.—José Ferrer.—Jaime...

El total de electores, en est... mada solo por el Presidente y... tantes, resulta que han tomado... mente del candidato radical... to, es casi visto el amaño de... apoyo para la proclamamacion... Puigdescals.

Las de Fornells. Fueron... cretaria del Gobierno civil, de... parte del acta de escrutinio, l... *glés* que se halla en el mism... tenido que recoger de ambas... ta que han abandonado su tr... conste en el expediente gener... los antecedentes necesarios á... bido el ser proclamado diputa...

Amer. En las actas de est... ninguna clase, ni siquiera las l... do cierto, que los 507 votos e... ra á favor del candidato de co... á una de las columnas del eje... que despues se trasladó al D...

Por esta causa creemos co... fije V. en los siguientes datos...

Cuerpos é institutos militares... con ocho dias de antelacion... de que habla el art. 36 de la...

(*) Ya hemos dicho que el Comité provincial obró por sí y ante sí.

...NISLAO FIGUERAS.

RE...MEN.

...l Sr. Puigdescals. 1117
...stanislao Figueras. 1101

...ndidato de coalicion. 16

...actas que arrojan los anteriores
...on á las mismas tenemos noticia:
...actas faltan las listas de votantes,
... aparecen firmadas por el presi-

...los dias 25 y 26. En la del 27,
... *de votantes*, la cual en el acta
...or el presidente. Dicho comisio-
...neral, manifestó publicamente,
...res de todo el pueblo, y que sin
... la firma del presidente y el se-
... Gerona al despacho del Sr. Pu-
...*s habia redactado el acta y de-*
...rtando á comprender, como en
...tado 121 electores, siendo falso.
...camente, dió motivo al Sr. Ruiz
...árquico *La Lucha*, para presen-
...tos, al Sr. Juez escrutador á fin
... lo referido; pero dicho Sr. Juez
...considerarse como protesta al
... y si como una denuncia criminal,
...s tribunales de justicia.
... que suscribe, comisionó á dos
...sladándose al pueblo de Camp-
... necesarias al esclarecimiento de
... ha confirmado en todas sus par-
...uesto que casi todo el pueblo lo
...as de consignar, bajo sus firmas,
... *los dias de eleccion, y que se-*
...*ciesen los nombres en las listas.*
... Migmulé.—Bartolomé Bosch.—
...Miguel Farrer, á su ruego firma
...sch.—Pedro Vila.—Por no sa
... ruego, Bartolomé Bosch.—Sal-
... Joliá Babí, firma á su ruego,
... Juan Alberti, firma por su
...aber de escribir Narciso Alber-
...—Jaime Albertí y Dalmau.—
...—Por no saber de escri-
...bertí.—Por no saber de escri-
...sati, Isidro Rivas y Juan Fal-
...ertí.—Serapio Albertí.—Por no
... por su ruego, Bartolomé
... Asensio firma por su ruego,
... escribir Ramon Miguel, firma á
... de escribir Pedro Miguel, fir-
... saber de escribir Jaime Miguel,
... no saber de escribir Grau Mi-
...—Por no saber de escribir José
...Bou.—Por no saber de escribir
...o Bou.—Por no saber de es-
... ruego, Pedro Bou.—Dalmacio
...nge y Vicente Bou.
..., es de 134 y en el acta, fir-
... listas acompañatorias de vo-
... en la eleccion y á favor única-
... lo tanto, despues de lo expues-
...resada acta que ha servido de
...putado coalicionista D. Aniceto

...das en tiempo hábil en la Se-
...se creia debian pasar á formar
... ha sucedido, ni con la de *An*
... que la anterior, las cuales han
... los comisionados de esta Jun
... el deseo que les anima de que
...ecciones de este distrito todos
...ar á que circunstancias ha de-
...ndidato del Gobierno.
... no constan antecedentes de
... votantes, y se sabe de un mo-
... sin haberse perdido uno siquie-
... en casi su totalidad
... pernoctó en dicho punto y
... de Sta. Coloma.
... ciudadano Figueras, que se
...ates.

...ieron á la Alcaldia de Gerona,
...meradas y los libros talonarios
... electoral, con espresion del nú-
mero de electores comprendidos en las espresadas listas y libros talonarios.

Artilleria de campaña, primer regimiento de montaña.	3 electores
Cuerpo Administrativo del Ejército.	8 id.
Cuerpos de ingenieros residentes en Gerona.	2 id.
Regimiento infantaria de Bailen núm. 24.	76 id.
Regimiento infanteria de Navarra núm. 25.	50 id.
Gobierno militar de esta provincia.	14 id.
Varios cuerpos, segun relacion remitida por la Capitania general.	3 id.
Cuerpo de sanidad militar de esta plaza.	4 id.
Regimiento infanteria de Saboya núm. 6.	36 id.
Regimiento caballeria de Alcántara n.° 2.° de cazadores.	13 id.
Batallon de reserva de Gerona núm. 57	22 id.
Guardia Civil de la Provincia de Gerona.	73 id.
Batallon de Cazadores de Manila, núm. 28.	98 id.
Regimiento infanteria de América núm. 14.	161 id.
Total.	563 electores

El número de individuos perteneciente á dicha fuerza militar QUE HA TOMADO PARTE EN LAS ELECCIONES en Gerona, en cada respectivo colegio, es el siguiente:

1.r Colegio. Casa Hospicio	Cuerpo de Artilleria de Campaña, 1.r Regimiento de montaña.	2 individ.s
	Regimiento Caballeria de Alcántara, 2.° de Cazadores.	10 id.
2.° Colegio. Santa Clara	Regimiento infanteria de Navarra núm. 25.	» id.
	De la Guardia Civil.	1 id.
3.r Colegio. Casas Consistoriales	De varios cuerpos pertenecientes de la Capitania general.	» id.
	Del Gobierno militar de la plaza de Gerona.	» id.
	De la Administracion militar.	5 id.
	Del Cuerpo de Ingenieros de esta plaza.	1 id.
	Del Cuerpo de Sanidad militar.	3 id.
	Del 2.° Batallon del Regimiento infanteria de Saboya núm. 6.	46 id.
4.° Colegio. San José	Del Batallon de Cazadores de Manila número 28.	5 id.
	Del Regimiento infanteria de Bailen número 24.	43 id.
	Del Batallon de la Reserva de Gerona, número 57.	20 id.
5.° Colegio. Instituto	Del Regimiento infanteria de América.	100 id.
		242 id.

Con estos datos el público juzgará lo fundado de nuestros temores, respecto á la votacion verificada en el pueblo de Amer donde, como dejamos dicho, ninguno de los tres colegios encargados de recibir los quinientos siete votos en su casi totalidad militares, *sin haberse perdido ni uno siquiera* y á favor del candidato radical, tuvo por conveniente remitir las listas de votantes, ni tan siquiera los resúmenes de la eleccion. . . . .

Cassá de la Selva. Estas actas están perfectamente arregladas y limpias, y con ellas contábamos, en primer término, para el triunfo de nuestro candidato republicano. Sin embargo; la circunstancia de haber sido destituido, dias antes de la eleccion, el ayuntamiento monárquico, reemplazándole con el de republicanos elegido á su tiempo, pero cuyas actas no fueron aprobadas entonces, nos hizo temer que los *coalicionistas* interesarian dicha circunstancia como prémio de su servicio. Por eso procuramos explorar el ánimo de nuestros amigos en aquella localidad, antes de la eleccion, y si bien observamos cierta tendencia al retraimiento, (por el entumecimiento político que se observa en las masas del pueblo fatigadas de los desaciertos de nuestro partido y, en nuestra provincia, de la funesta preponderancia de algunas influencias de Figueras que todo lo subordinan á sus propósitos), cuando les expusimos la monstruosa coalicion que se pactaba con el Gobierno y nuestro interés de contrariarla, obedeciendo al Directorio, desistieron de aquella idea y se decidieron por la lucha en favor del candidato republicano que acordase la mayoría. Despues, diariamente, hemos tenido ocasion de conocer la exactitud de sus ofrecimientos en los partes que recibíamos del resultado de la eleccion; pero ¡cual no seria nuestra intranquilidad, nuestros temores y desconfianzas, en medio de las contrariedades y disgustos que experimentábamos, segun hemos descrito, viendo transcurrir las horas señaladas para la presentacion de las actas en Gerona el dia del escrutinio, sin que llegasen las de la villa de Cassá y de otros puntos que debian decidir el triunfo de nuestro candidato!...

Algunas horas despues, cuando el Sr. Juez escrutador, con la imparcialidad y rectitud que queremos sea pública, dió por terminado el acto de escrutinio y proclamó diputado al Sr. Puigdescals, nos explicamos perfectamente el por que de las seguridades con que nos habia pronosticado *La Provincia* EL NINGUN RESULTADO DE NUESTRO TRABAJO, en su hipócrita jesuitismo de que el fin justifica los medios; el por que de las mañosas irregularidades de las actas de *Amer* y de *Campllonch*, confeccionadas en Gerona de una manera tan torpe y desusada y el por que, finalmente, del miserable engaño de nuestros correligionarios de Cassá y demas pueblos que no habian comparecido al escrutinio general.

La coalicion estaba satisfecha. Sus muñidores se daban el parabien. D. Aniceto Puigdescals habia triunfado, y nosotros, sino desesperados con la mayoria de nuestros amigos, convencidos una vez mas de que las elecciones hechas de este modo son la causa que mas influye en el descrédito de nuestro partido. Sin embargo; el esclarecimiento de los hechos nos interesaba sobremanera, para conocimento de nuestro candidato y de los verdaderos federalistas de toda España; y con este propósito y el de acallar las quejas de la opinion, abandonamos nuevamente los talleres, de donde sale la subsistencia de nuestras familias, para trasladarnos á Cassá y demas pueblo de la cuestion, que nunca nos duelen los sacrificios que debamos hacer en defensa de nuestra causa.

Y aqui, cúmplenos manifestar á V. ciudadano Figueras, la necesidad en que nos hallamos de omitir algunos hechos, y sobre todo, ciertos detalles que podrian ser origen de disgustos entre nuestros correligionarios de aquella villa que conservan con gran pureza su amor á la república federal. Basta á nuestro propósito el que V. sepa, que si no se presentaron las actas de esta villa, fué por indicaciones del recien nombrado alcalde, republicano federal, al comisionado elegido para aquel objeto, creyendo que el acto del escrutinio general debia verificarse seis dias despues del último de la eleccion. Que dicho alcalde, sencillo é ingénuo, declara la entrevista á que se vió obligado por la visita que le hicieron los señores Forgas y Quet de Gerona, personas de las mas influyentes del partido radical y dos ciudadanos padre é hijo que se titulan republicanos y que no son otra cosa que políticos de circunstancias, al objeto de interesarle en favor del candidato de oposicion y su promesa de hacerlo asi en número igual de votos al que compone el ayuntamiento; y por último; que aunque dicho alcalde asegura que diariamente fueron remitidas al presidente del ayuntamiento de Gerona las actas de la eleccion de aquel colegio, dichas actas parciales no han parecido en ninguna parte. Por eso sin duda el periódico *La Lucha*, en su número correspondiente al 1.° del mes actual, dice sobre este asunto lo siguiente:

«Suma y sigue.-*Boletin extraordinario* de la Provincia de Gerona.-Gobierno de la Provincia.-Siendo muchos los alcaldes que no han remitido a aun (este a aun, vale un imperio) este Gobierno, las actas parciales y generales, y las listas de votantes en las elecciones últimamente verificadas, recuerdo el inmediato cumplimiento de esta obligacion, pues estoy dispuesto á exigir á los morosos la responsabilidad á que se hagan acreedores. Gerona 30 de Agosto de 1872.-El Gobernador, *Sebastian Ferrer*.

Este Boletin se repartia el 30 al medio dia, cuando el escrutinio general debió dar principio á las 10 de la mañana. La oportunidad de esta disposicion dedúzcanla nuestros abonados; nosotros solo decimos que estamos adquiriendo datos para averiguar el paradero de las actas de Cassá de la Selva y otras menudencias ocurridas en otros puntos, para con ellos aplastar á los situacioneros.»

Hemos concluido nuestro trabajo que se resiente de la falta de instruccion que dan los libros y de la minuciosidad con que sugetamos todos los hechos á la mas estricta verdad.

Si V. cree conveniente, ciudadano Figueras, en las Córtes defender nuestros actos en su eleccion, se lo agradeceremos en el alma, porque veremos recompensados nuestros esfuerzos: si V. no lo cree así, tampoco nos daremos por agraviados, habiendo cumplido en todo con nuestra conciencia.

La impresion dolorosísima que ha producido en el ánimo de los buenos republicanos de Gerona y su provincia la coalicion con el Gobierno y los sucesos que dejamos transcritos, ya se deja sentir en nuestras resoluciones oficiales. Hace dos dias que, convocado nuestro partido á una reunion general con objeto de tomar acuerdo para la próxima eleccion de diputados provinciales, resolvió, por mayoría de los concurrentes, retraerse de la lucha y en un Colegio donde en todas ocasiones hemos triunfado, puesto que en él está nuestro partido con todos los monárquicos en la proporcion de un 60 p.°/$_{o}$.

Aprovechamos esta ocasion, ciudadano Figueras, para reinterarle las seguridades de nuestra mas respetuosa consideracion, deseándole salud y el pronto goce de la República Democrático-Federal.

Gerona 10 de Setiembre de 1872.—José Prats.—Jaime Cuffi.—Juan Porredon.—Juan Laverny.—José Serra (hijo.)—Pedro Badosa.—José Bertran.—Benito Farragut.—José Corredó.—Bentura Cristiá.—Francisco Figueras.—Jaime Bertran.—Juan Cisterna.—José Pujol.

Gerona: Imp. á cargo de P. Puigblanquer.

así como nada saben, puede tambien preguntarse:

«¿En qué campañas se distinguieron?

¿Tomando alguna indefensa barricada?

¿Dejándose coger en una emboscada, por gente sin organizacion?

¿Sufriendo alguna derrota causada por una misera partida carlista, mandada por un cualquiera?»

Y el Gobierno, en vez de llamarlos á la barra por que tan mal llenaron sus deberes arrojando sin prevision alguna á sus soldados indefensos en manos de sus enemigos en lugar de inutilizar para el mando, y para siempre, á estos hombres fatales que señalan cada derrota con un empleo y cada atropello à la ordenanza con dos ó tres; sin dotes de mando y dejando con punible frecuencia que se relaje la disciplina, recompensa su impericia ascendiéndolos á mas altos puestos, mofándose y haciendo escarnio del país, defraudándolo en sus legítimas esperanzas; POR QUE PAGÁNDOLOS, siendo, digámoslo así, el depositario de sus mas caras afecciones pues á sus órdenes llevan pedazos del corazon de los padres, con sagrado deber de velar por ellos y no llevarlos cual reses al degolladero, justo es que esté persuadido de la suficiencia, del valor, de la pericia, del saber y de la moralidad de los hombres que se ponen al frente de tan importante institucion.

Consecuencia precisa de lo contrario, (que es lo que hoy sucede) el descontento general que reina en todo el país, que mira al ejército actual como un enjambre de ambiciosas nulidades; opinion fundada, puesto que juzga por los síntomas esteriores, es decir por el flamante cuadro de Generales y Gefes de nuevo cuño que el Gobierno le presenta.

A su vez la gran mayoría del ejército, ofendida su dignidad por esta falsa opinion formada por el país, herido en su honra por la injustificada postergacion que sufre para dar lugar á intrusos de todas clases y procedencias, y estimulado por la brillante idea del nunca bastante benemérito *Correo Militar*, hace esa imponente manifestacion, suscrita hoy por mas de cinco mil firmas, pidiendo la revision de hojas de servicios.

Revision que el gobierno tiene el imperioso deber de llevar á efecto tarde ó temprano, no solo como justa reparacion á la ofensa que el mismo infiere á la oficialidad del ejército, sino como desagravio ante la opinion pública, que á partir de ese dia, no confundirá á los verdaderos militares con los que solo lo son en su aspecto esterior, es decir, en su vestido.

Como decimos, mas de cinco mil firmas de oficiales sin mancha en su carrera contiene la manifestacion, sin contar entre estas las de los sargentos tambien adictos á dicho proyecto, sin otro objeto que verificado que sea, tener al menos la interior satisfaccion de saber se hallan mandados por oficiales dignos.

Quisiéramos ver suscrito este deseo por todos los que componen el ejército, pero desgraciadamente no puede ser. Hay quien se opone á ello, otros se callan, (muchos sin deber); pero los que se oponen, dan desde luego á conocer las causas que los arrastran así como á gran parte de los que permanecen callados, los que nos autorizan para que hagamos idénticas congeturas, *porque el que no debe no teme*.

Si nuestro deseo, si nuestra desautorizada voz pudiera ser la palanca necesaria para que se realizara esta justa peticion, pronto se veria egecutada.

Pero la esperanza es el gran sosten de la humanidad, y el egército aunque debil vive aun y con sávia bastante pura en sus venas, para volver á lo que nunca debió dejar de ser: tarde ó temprano repetimos, el ideal de la gran mayoria de èl será una realidad; y cuando todos hayan pasado por el crisol de la revision de su historia, los buenos podran levantar erguidos sus frentes, porque ellos serán solos, y no tendrán, como hoy, que pasar confundidos con esos otros seres que quieren parecérseles.

Unanse todos los buenos, y esperen el dia de la justicia, porque tarde ó temprano, ella se hará.—M.

Aunque, segun espresàbamos en nuestro número del martes último, somos partidarios del retraimiento en las elecciones que se están verificando de diputados provinciales, acatamos el acuerdo del Centro Liberal de nuestro partido, por el cual se manda tomar parte en las que tienen lugar en el primer distrito de esta capital y votar al candidato elegido por el mismo, D. Pedro Grahit.

Soldados sumisos siempre á los mandatos de las autoridades del partido á que tenemos la honra de pertenecer, olvidamos nuestras opiniones ante sus disposiciones, acudiendo á las urnas con decision y verdadero entusiasmo, como acudirán nuestros correligionarios electores del mencionado distrito.

A votar pues la candidatura acordada iremos todos como un solo hombre. Así lo exige nuestro patriotismo y nuestra subordinacion.

GACETILLA GENERAL.

—Estrañamos muho el que nuestros colegas de Madrid, especialmente los ministeriales, acojan como de fé lo que dice el Gobierno respecto á las facciones de esta provincia en particular, y de Cataluña en general.

Aunque nuestro silencio responde á la conveniencia de los intereses liberales de la provincia, debemos decir, aunque con sentimiento, que crecen las partidas carlistas cada dia que transcurre; que las facciones acampan por su respeto; que van á donde quieren y entran en donde les dá la gana y apalean á quien tienen por conveniente, y cobran las contribuciones con la mayor calma y fusilan à los liberales que mas *aprecian* y caen en sus manos, lo cual es casualmente todo lo contrario de lo que dice el Gobierno en su *Gaceta*.

En cambio, los voluntarios de la libertad han sido desarmados por los radicales à cambio de votos republicanos y carlistas en la última eleccion de diputados à Córtes; los liberales de las poblaciones se ven precisados á emigrar de sus localidades; los voluntarios que caen en poder de los carcundas, sufren la muerte; el partido liberal-conservador que es el único partido liberal-monárquico que hay en la provincia, está tratado como se trata á los bandidos; los ayuntamientos de este color político han sido destituidos; las fuerzas del ejército que persiguen á los carlistas, son escasas, escasísimas y no cuentan con todos los recursos que esta clase de guerra hace necesarios, y en fin, si á este estado nada alagüeño no se pone un pronto remedio, la provincia de Gerona será en breve otra de las Vascongadas, en donde se necesitarán todos los soldados que hoy forman nuestro mermado egército y aun así será imposible concluir con todos los sublevados.

Triste es hablar así, pero esta es la verdad, por amargo que sea confesarla y por mas que diga el Gobierno.

¿Hasta cuando estaremos así? Segun las señas, aun va largo, que es lo peor.

—Erase una reunion de Alcaldes de Barratina, que esperaban á que el *pobre hombre*, por cuya iniciativa se encontraban reunidos, se dignara exibirse.

Y aconteció que el *pobre hombre*, que á la vez reunia el cargo de Mandarin, y que con ansiedad era deseado, se presentaba á los que esperaban.

Y bailando, y estirándose las patillas, que son sus posiciones en los actos solemnes, apareció y se espresó en los siguientes términos.

«Compañeros; os he convocado porque anhelaba conoceros, y para deciros que vosotros y yo, somos muy buenos muchachos y que el gobierno que felizmente nos rije, es muy radical.....

Y á propósito de radical; como esta expresion no está al alcance de todos, voy à esplicaros la significacion que encierra.

Partido radical, quiere decir que los que á él pertenecen, aspiran á destruirlo todo, ó mejor dicho á arrancarlo todo de raiz para fundarlo de nuevo.

Las ideas modernas no pueden avenirse con nada de lo que existia, ni con lo poco que existe, por eso arrancó de raiz à los Borbones.

La constitucion es un carro brillante y magnífico que todavía no pudo cegaros con su esplendor porque le faltan las ruedas.

Sí señores, le faltan las ruedas que los radicales debemos construirle, para que marche con regularidad, rapidez, y magnificencia.

Las leyes orgánicas deben ser el complemento de la constitucion, y como no existen estas, la maquina está incompleta y no puede dar los satisfactorios resultados que la nacion desea.

Los diputados que vais á elegir, son los carpinteros y herreros que deben construir las ruedas sobre las que debe montarse el carro.

Cuidar que pertenezcan á aquellos oficios y que sean inteligentes en madera y hierro para que la obra sea maestra.

Ahora que estais enterados, podeis marcharos á vuestras localidades y manifestar à quien quiera escucharos, cuanto os tengo manifestado, asi como que á mi santo patron le quitaron la piel por el placer de martirizarlo.

Conque, hasta otra vista y adios, y ¡aul.....

EFEMÉRIDES.

12 setiembre 1496. Hallándose el rey D. Fernando el Católico en Gerona, manda celebrar unas solemnes exequias por el eterno descanso de su suegra D.ª Isabel de Castilla, asistiendo á este acto el mismo rey y celebrando de pontifical el obispo.

1809. Fortificase interiormente por medio de un buen retrincheramiento, la puerta de S. Pedro.

ULTIMA HORA.

Ayer quedó constituida la mesa del colegio electoral del Hospicio, con presidente y secretarios liberales conservadores.

Del escrutinio verificado para la mesa definitiva, resultó el triunfo completo de nuestra candidatura, en la forma siguiente:

Presidente.	D. Miguel Gomez, liberal-conservador.		17 votos.
Secretarios.	D. Juan Montada.	id.	16 »
	» Juan Alsina.	id.	16 »
	» Antonio Piferrer.	id.	11 »
	» Ramon Vallmajor.	id.	11 »

El resultado de la eleccion en el colegio de Santa Clara, fué;

D. Joaquin Durán, radical. 9 votos.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Santos Leoncio y Teodulo mártires.

SANTO DE MAÑANA. Stos. Eulogio y Amado obispos y cfs.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia del Mercadal descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 6 y media de la tarde, y reservándose á las 11 y media de la mañana y á las 8 y media de la tarde.